

DILIGENCIA: Para hacer constar que con fecha 23 de junio de 2023 se expone al público las listas provisionales de personas aspirantes seleccionadas en las categorías que se relacionan a continuación, de conformidad con la base Séptima de la Resolución de 10 de diciembre de 2019 de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública por la que se procede a la convocatoria de la constitución y actualización permanente de la Bolsa Única Común de Personal Laboral (BOJA nº 240, de 16 diciembre de 2019).

- 2071 EDUCADOR/A INFANTIL
- 3139 OFICIAL PRIMERA DE OFICIOS
- 3420 CORRECTOR/A
- 4080 OFICIAL SEGUNDA DE OFICIOS

LA JEFA DEL SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y
GESTIÓN DE PERSONAL LABORAL

C/Alberto Lista,16
41071,Sevilla
T:955035500
Información:dgrhfp.cpai@juntadeandalucia.es



| | | | |
|--------------|--------------------------------|---|------------|
| FIRMADO POR | AURORA MOLINA FERRERO | 22/06/2023 | PÁGINA 1/1 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmHNKSBPWC8ZJ484C8EPPW9SF84 | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |